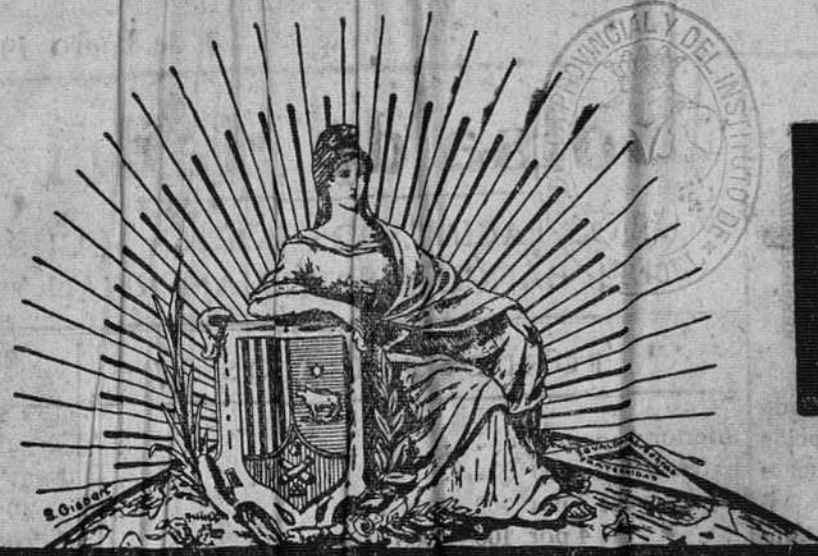


R-1822



República

Franqueo
concer-
tado

Año III.—Número 258

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 3 Enero 1933

Carta abierta

Sr. D. Emilio Burges Marco.

Queridísimo amigo: Acabo de recibir los números de REPUBLICA que usted me envía. He leído algunos artículos de usted y principalmente el que ha tenido la bondad de dedicarme. No sé como pagarle.

Me llama V. a mí periodista, y resulta que el mastrazo de periodistas es usted.

Udía de estos me ocuparé de sus escritos en «Heraldo de Madrid» y comutaré uno de sus admirables artículos.

Es de acuerdo con V. todo. Sus ideas son las mías.

Yo soy afiliado a ningún partido político. Soy socialista desde que nací y vivo la democracia en la sangre por mi padre que era ensu tiempo un liberal, un hombre de ideas avanzadas, no se decía entonces.

Deido con el día a las izquierdas, sin importar el profesorado ni religión alguna. Entiendo que lo que está sobre la tierra no es el mundo entero, es la casta social, no la religión.

Y se ha visto el resultado que han dado las derechas.

El caso es que quiero seguir dominando.

Y que hacer trizas casual desde trinchará usted desde EPU. BICA con esas ambiciones que lanza cargas de munición y clavos con el fusil desde el Heraldo.

Udío a las rechas unido africano, es que el día puede caer en el alma de un sacerdote.

Udío abrazar y conocer personalmente.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

Udío me llamo.

ta producir una crisis, no creemos que esta esté próxima, ni siquiera en el horizonte político de las posibilidades. (El Gobierno es cada día más fuerte). No sólo se fortalecen sus aciertos, sino también los errores de sus adversarios.

El viernes último, la proposición de los radicales sobre el conflicto ferroviario resultó tan descabellada, que se tradujo en un éxito fácil del ministro de Obras Públicas. Votaron contra la proposición todas las oposiciones. Y para no hacerle también el señor Gil Robles, cogió su sombrero y su gabán del guardarropa y se marchó a la calle echando chispas contra la inhabilidad y la torpeza de los radicales. De 90 diputados de esta significación pocos más de la mitad dieron sus votos por disciplina del partido...

Indalecio Prieto pudo decir que se había suicidado la minoría radical. Y así es, en efecto porque en vísperas de una huelga general ferroviaria el sentido gubernamental de esa minoría impide apoyar una proposición incidental que pese a cuantas restricciones quieran hacerse, tenía que parecer alentadora del movimiento huelguístico, sin más finalidad que la de derripar al Gobierno... La actitud de los radicales era la que correspondía a Sediles, Balbontín, Biella, Asensi—que hubieran pasado de aquella proposición al partido—; pero no es la posición de los que aspiran a suceder al Gobierno actual.

No tenían tampoco autoridad moral en la censura al Gobierno por no haber hecho concesiones de mayor cuantía a los ferroviarios; y que en junio, cuando se trató de esto en el Congreso, los radicales discutieron y regatearon al ministro de Obras Públicas los recursos que éste pedía para aumentar los haberes de los agentes ferroviarios. Con la fórmula de los radicales, hubieran recaudado OCHO MILLONES. Con la del Gobierno se recaudaron VEINTIETE. Y si con 27 no hubo bastante...

Inoportuna la proposición por el anuncio de la huelga; aun es menos estimable por el fundamento, que como se ve es nulo.

Y a renglón seguido, el Presupuesto de Guerra (La política militar del señor Azaña)

Tan quebrantada había quedado la oposición el viernes, que el domingo apenas si daba señales de vida. Pero había que defender un voto particular de los radicales contra la obra del ministro de la Guerra. El voto particular es un alegato puramente formulario. En su fondo no hay una política que se oponga a otra; y mucho menos si esa otra es la política militar del señor Azaña, concepción genial con la que nos sorprendió a todos antes de ahora, obra de gobierno definida

A Manolo Abril

ENVIO

De mi archivo de cosas y recuerdos del pasado entresaco estos magníficos versos tuyos que vieron la luz en el diario «Teruel», a raíz de la nunca bastante llorada muerte del para nosotros, y para tantos, admirado e inolvidable escritor Gómez Carrillo.

Contigo estoy en deuda de gratitud. A tí, amigo del alma, te debo lo poco que soy en el periodismo y lo mucho que a este amo.

Con un abrazo de

KAVENOSKY

A la memoria de Gómez Carrillo

Ya se ha ido el poeta de las prosas galanas, de las prosas gentiles, de las prosas humanas, divinas, misteriosas...

¡Hermandades de las estrellas y las rosas!

El cantor de la vida multiforme e inquieta como el mar;

el poeta que nació—olvidando—para amar.

El artífice excelso de los raros paisajes, horizontes diversos, exóticos colores, novísimas ideas, buloncosos amores, pasiones, desafíos, vasallajes...

El cronista exquisito de las cosas banales serias, mudas, hieráticas, triunfales; que esculpía su obra en bella miniatura que causaba placer y emoción...

pues siempre sus escritos velaban la figura de una hermosa mujer, o un corazón.

El artista protéico y fecundo que viajó por el mundo con penacho español,

manejando una pluma y una espada

—una y otra en oro cincelada—

desafiando al sol.

El escritor que aparentando —¡oh, loco!— que sabía muy poco

o no sabía nada,

con su frívolo estilo, elegante, suave,

—como el velo de un hada,

como el ala de un ave—

demonstró que sabía más que muchos talentos

que presumen de ciencia —vanidosos monumentos—

cuyo cascote hoy sirve para sus monumentos—

enseñando a leer, a escribir, a pensar,

y deleitando al alma con su dulce expresar.

El estudió en los libros, en el viaje, en la vida,

entre todas las razas, sobre todos los suelos,

cabe todos los climas, bajo todos los cielos

y en el aire y el mar,

teniendo por mascota a la ilusión, rendida a su corazón, que era del Arte altar.

Ya se fué el burlador, el nunca satisfecho de goces y placeres,

ocultando en su pecho entre risas, deshecho,

el trágico dolor de unos quereres.

Ya se fué la persona, el mundano, el errante,

llevándose en su acero cual Don Juan el Galante algún nombre de honor,

y en su garganta el zumo del licor chispeante,

y en sus labios las mieles de una fémica amante que murió por su amor.

¿Más que importa que el hombre, fuera barro o escoria,

si no ha de volver más?

El escritor, empero, coronado de gloria

vivível, por su obra, y ésa, no morirá jamás!

DIEGO TERUEL

dencia de ministros. Hay entre los radicales, republicanos de bien probado abolengo; pero abundan entre ellos arrivistas y logrerros devorados por la impaciencia. Y son estos los que sintiéndose desligados de todo compromiso, y libres del testarazo que supone para Lerroux, por ejemplo, el amor a la República, quieren echar por la calle de enmedio, sin importarles otra cosa que sus particulares conveniencias.

Cada día temen más por ella y no saben cómo arreglárselas, Lerroux se separó del Gobierno contra su voluntad. No puede disimular la falta de interior satisfacción al frente de una minoría desmandada, que no acierta con su oposición en las circunstancias actuales, y que uno y otro día invalida los servicios prestados por consejo de su caudillo a causa de la República... ¡Así les luce el pelo! Si se proyecta una Federación de izquierdas queda excluida esa minoría. Si se plantea un debate, intervienen en forma tan inoportuna y definen unas posiciones tan falsas, que se ven aislados, como el viernes último, y reducidos a la mitad los votos de esa misma minoría.

¿Falta de dirección? Sin duda alguna; pero es que no hay dirección posible a falta de disciplina. ¿Quién podía echar de menos la dirección en una minoría presidida por don Alejandro Lerroux, si en esa minoría hubiera más disciplina y menos impaciencia?

FRANCISCO VILLANUEVA Madrid.

Centro Republicano Radical Socialista

Junta general ordinaria

En la Junta general ordinaria celebrada el 1.º del actual quedaron aprobados los siguientes asuntos: acto de la sesión anterior, cuentas del pasado año y presupuestos para el corriente.

Se verificó la renovación de la mitad de la Junta Directiva, en cumplimiento de uno de los artículos del Reglamento por que se rige la sociedad, siendo elegidos por aclamación los señores siguientes:

Don Narciso Bayo, presidente; don Jesús Fermín, vicepresidente; don Alejandro Noguera, Tesorero; don Eugenio Cercós, vocal 1.º; don Pascual Martín, vocal 2.º, y don Silvano Vilatela, vicesecretario.

Se acordó un voto de gracias para los señores directivos que cesaron, en especial para nuestro querido y respetado presidente don Máximo Maorad, por el gran acierto que todos tuvieron en el desempeño de las funciones que se les habían confiado.

Nuestra felicitación a los elegidos y como siempre nuestra sincera y leal colaboración para todo lo que redunde en pro del engrandecimiento del Centro.

Alucie V. en REPUBLICA

El eco de los pueblos

ALCAÑIZ

El próximo sábado empezará a publicarse el semanario titulado «Izquierda», portavoz de todos los intereses que afectan a esta comarca.

Es de esperar que este semanario republicano, que no es órgano de ningún partido, consiga una larga vida ya que su fundador y director es nuestro querido compañero, entusiasta periodista: Celestino Lahoz.

Es de esperar así mismo que no ocurrirá lo que en tiempos pasados, pues ocurría, que los periódicos aparecían para ataques personales, sobretodo en época electoral; otras, con un sectarismo repudiable y disolvente y también para la defensa de particulares negocios. Nada de todo esto hará el semanario republicano «Izquierda» y por ello espera la ayuda moral y material de todos los pueblos comarcanos.

C. GAIBAR PUERTAS

ALBALATE DEL ARZOBISPO

Con la acertada intervención del delegado del señor gobernador quedó solucionada la huelga de olivares, habiéndose reanudado el trabajo.

La directiva de la agrupación socialista cursó telegrama al gobernador interino señor Segura, en agradecimiento a las gestiones llevadas a cabo con gran tacto por el delegado de su autoridad que supo armonizar los intereses de todos.

Los radicales socialistas de ésta, como así mismo los socialistas, preocupándose siempre de la cultura de este vecindario, han hecho las gestiones necesarias cerca del gobernador señor Palencia y diputados a Cortes señores Fedec y Vilatela, para que desde el Ministerio de Instrucción Pública se autorice a la mayor brevedad la apertura de los magníficos edificios escuelas, tanto tiempo ya terminados, y que por diversas causas, que no queremos comentar, todavía no se utilizan para la enseñanza.

Del resultado de las entrevistas de los indicados señores con el ministro y director general señor Llopis tenemos las mejores referencias que nos hacen estar esperanzados.

La cárcel de ésta villa se encuentra al lado de los depósitos de aguas lo que hace que algunos desgraciados que son alojados en ella salgan con reuma articular. ¿Porqué aquí no será lo de «odia el delito, compadece al delincuente»?

En sanidad andamos en este pueblo dejados de la mano del señor inspector municipal. Señor gobernador, échenos una mano. ¿Recuerda V. E. lo de la epidemia de sarampión, que ya le fué denunciada, de la que murieron unas docenas de niños y ni se dio cuenta ni se clausuraron las escuelas?

CORRESPONSAL

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

INFORMACION GENERAL

De Villa Cisneros se han evadido 29 deportados entre éstos el teniente coronel Martín Alonso

En un registro verificado en Barcelona se encuentran 187 bombas cargadas y 12 bidones de oxígeno

Un discurso de don Marcelino Domingo

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Interesante discurso de don Marcelino Domingo

Alicante.—Se ha celebrado el banquete en honor de don Marcelino Domingo. Al final, el presidente de la Junta provincial del partido radicalso-

«Esta es una República que sigue su camino sin temores: a la derecha, el enemigo ancestral; a la izquierda, no la audacia romántica, sino la concupiscencia en contubernio con las derechas. Y entre esos dos caminos, por el centro, marcha hacia una nueva vida España.»

(De un reciente discurso del señor Albornoz.)

cialista, don Alvaro Roda, ofreció el agasajo.

Al levantarse el señor Domingo se le tributó una ovación.

Dijo que el partido radical-socialista acaba de sufrir la separación de hombres y de grupos que eran bien estimados; pero que del dolor por esta causa ha salido el partido más fortalecido.

Aludió a las fuerzas conservadoras, que no acababan de constituir una disciplina, y a los radicales, que es una fuerza disciplinada, pero les falta una idea.

Dijo que las fuerzas radicales han ofrecido ahora el ejemplo, seguramente único en la historia política del mundo, de haberse gastado en la oposición más que se hubieran gastado en el Poder.

Nos llamamos radicales socialistas; pero nuestro socialismo no es la lucha de clases que desaparecen todas cuando por la voluntad del sufragio las cla-

ses todas adquieren su ciudadanía, y somos radicales porque aspiramos a llegar a la raíz de los problemas para transformarlos dándoles una nueva orientación.

Negó que el partido radical socialista sea enemigo de la propiedad, y explicó el sentido que tiene de ella, no debiendo sentirse como estímulo el beneficio privado, sino el servicio que este beneficio deba rendir, procurando y llegando a extender la propiedad haciendo al proletario colaborador responsable de la producción.

Recordó a Castelar, Salmerón y Pi y Margall, para sacar la consecuencia de que en España, el sentido de la autoridad precisa de una preparación ciudadana que no permita la continuación de los reconocidos defectos tradicionales que a todo el que llegaba al Poder le hacían convertirse en blanco de todos los ataques.

Hablando de la Federación de izquierdas, expuso la necesidad de crearla para ampliar el radio de acción y la unidad de las minorías que están representadas en el Gobierno, para así poder dar a la democracia de la República, en pleno régimen parlamentario, una mayor autoridad.

Lo importante no son los hombres que gobiernan, sino estas tres instituciones de la República: Jefe de Estado, Constitución y Parlamento. Del primero, si todos los vicios de ayer los convierte en austeridades y sacrificios, importa mucho que la figura se mantenga en pie. La Constitución, que ligeramente han querido decir que es una ley sin contenido, está hecha con tal amplitud, que permite las mayores modificaciones, así que los tiempos evolucionen democráticamente, y el Parlamento debe ser elemento preparado para dar a los Go-

biernos hombres nuevos. Combatió a cuantos postulan que España necesita de paz social, civil y política. «España es el país de mayor paz dentro de las actuales convulsiones».

Aludiendo a los que combaten a la República por no haber llegado a los pueblos, dice que está llegando con las escuelas que se abren, con las cantinas que se montan, con los caminos que se construyen. A todo lo cual se-

ñala la necesidad de que llegue a cada hombre el sentido del deber y de la responsabilidad.

Terminó recordando una tradición española que dice: «Año nuevo, vida nueva»; lo que quiere decir: «Año viejo, vida mala», para recordar a todos la obligación de trabajar con la responsabilidad del deber.

Fué aplaudido entusiastamente.

Se han evadido 29 de los deportados en Villa Cisneros

La evasión la llevaron a cabo en una balandra francesa

Madrid.—Ayer noche comenzó a circular el rumor de que un grupo de los deportados por los sucesos de Agosto intentaron escapar de Villa Cisneros.

Los periodistas pudieron confirmar la noticia en los Centros oficiales, especialmente en los Ministerios de Gobernación, Guerra y Marina.

Se decía que la evasión la verificaron en un barco francés, dato que ni desmentían ni confirmaban, guardando gran reserva.

A primera hora de la madrugada el secretario del ministro confirmó la noticia de que se habían evadido 29 deportados, prometiendo dar más detalles.

Poco después añadió que se había verificado la fuga el sábado por la noche a bordo de una balandra francesa y que la mayoría de los evadidos son militares.

El Gobierno tuvo noticias el domingo por la tarde.

El ministro de la Guerra ha dispuesto la destitución del gobernador de Río de Oro, delegando el mando en el jefe más antiguo.

El ministro de Marina ha destituido y sumariado al comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», que se encontraba en Canarias.

El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, y a preguntas de estos, manifestó que el gobernador general del Sahara se había trasladado a Villa Cisneros con objeto de abrir una información.

También ratificó que la evasión la llevaron a cabo en una balandra francesa de las llamadas langosteras.

Añadió que todos los evadidos están comprendidos en la relación de los ochenta reclamados por la Sala 6.ª del Supremo.

El ministro hizo constar que a la mayoría de los fugados les hubiera alcanzado una pequeña pena, pues siete de ellos son los detenidos en el Palacio de Comunicaciones y los restantes en las calles de Alcalá y Prim.

Entre los evadidos figura el teniente coronel don Pablo Martín Alonso, jefe que fué de la Comandancia militar de Teruel.

En un registro practicado en Barcelona se encuentran 185 bombas

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversando esta tarde con los periodistas manifestó que la Guardia civil de Barce-

lona había verificado un servicio importante.

La Benemérita, teniendo sospechas de que en la casa número 29 de la calle de los Milagros, de la barriada de Sans, ocurría algo anormal verificó un registro, encontrando 185 bombas cargadas, doce bidones de oxígeno de los que se utilizan en la soldadura autógena y dos bombas de gran tamaño.

Los explosivos fueron trasladados al campo de la Bota.

No se practicaron detenciones.

El exprés choca con una máquina

Madrid.—Ayer a las ocho de la noche, al salir el exprés de Asturias chocó con una máquina, resultando heridos siete viajeros.

Se verifican gestiones para conocer las causas del choque, pues no parecen aclaradas.

Ultima hora

Comisión pro festival Manolo Abril

Llega hasta nosotros la noticia de que un desaprensivo, desconocido para nosotros, sorprendiendo la buena fe de algunos turolenses, se ha dedicado a sacar dinero pidiendo para nuestro compañero, dinero que como es natural lindamente se ha embolsado.

Mientras hacemos los trabajos para averiguar de quién se trata, sirva esto de aviso a todos de que los donativos únicamente deben hacerse a los miembros de la Comisión.

Por la Comisión: Rafael González, Francisco García Barroeta y José Valencia.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Las subsistencias y sus precios

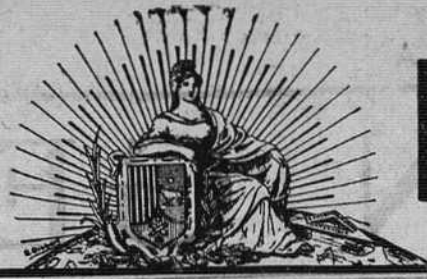
Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite litro	2'00	PESCADO	
Arroz corriente . kilo	0'60	Merluza kilo	5'00
» Corell »	0'80	Sardina »	1'20
» Matizado »	0'60	Salmonete »	5'00
» Bomba »	1'20	Besugo »	3'50
Azúcar »	1'50	Luz »	3'00
Café Torrefacto »	10'00	Voladores »	2'50
» natural »	12'00	Calamares »	5'00
Judías Barco »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet »	1'20	Carnero »	4'00
» Bolos »	1'40	Cordero »	4'00
» del Pilar »	1'60	Cabrito »	4'00
Garbanzos 1.ª »	2'40	Oveja »	3'60
» 2.ª »	2'20	CARNES-cerda	
» 3.ª »	2'00	Lomo »	6'00
Chorizos doc.º	3'00	Magra »	5'00
Bacalao kilo	2'00	Costilla »	4'00
Sardinias lata	2'50	Tocino entrvd.º »	3'60
» decuba. doc.º	0'50	» blanco »	2'80
Jamón kilo	14'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca »	10'00	Ternera 1.ª »	5'40
» Cerdo »	3'60	» 2.ª »	5'00
Huevos doc.º	3'25	» 3.ª »	4'00
Gallinas una	8'00	» 4.ª »	3'00
Jabón corriente. kilo	1'20	PRUTAS	
» Lagarto »	1'50	Manzanas »	0'60
Patatas »	0'20	Uva moscatel »	1'70
VERDURAS		Naranja Conte. »	0'30
Acelgas manjº	15, 10 y 5	Peras »	0'60
Borrajá »	10 y 5	Mandarina »	0'70
Escarola »	15, 10 y 5	Plátanos doc.º	2'40
Lechuga »	00'00	Tomates kilo	0'70
Judías tiernas kilo	0'00	Pimientos colorados »	0'00
Coles una	15, 10 y 5	Pimientos verdes »	0'00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 258

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 3 Enero 1933

DIPUTACION

La Junta Administrativa despidió al año con una sesión que duró hasta bien entrado el 1933

El sábado, a las diez de la noche, se reunió en sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia de don Ramón Segura.

La reunión terminó a las dos de la madrugada del domingo.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Desestimar las instancias de Cosme Benedicto, de Santa Eulalia, y Antonio Arbiol, de Mazaleón, solicitando pensiones de lactancia, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Cada de Beneficencia para la concesión de estos beneficios.

Declarar desierta la segunda subasta de harinas y carnes con destino a la Casa provincial de Beneficencia durante el año 1933, por falta de licitadores, y que se adjudiquen estos artículos por gestión directa.

Dada cuenta de la instancia suscrita por el señor presidente interino de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de esta ciudad, denunciando el retraso con que se le prestó auxilio a un enfermo hospitalizado por fractura de una pierna, que tuvo la desgracia de caerse de la cama; la frecuencia con que no son contestadas las llamadas telefónicas al Hospital provincial, y, por último, no encontrarse el médico de guardia en el Establecimiento cuando el día 24 de diciembre último fué llevado al Hospital un herido por accidente de automóvil; y de los expedientes instruidos por el señor delegado de la Casa de Beneficencia, como consecuencia de la denuncia formulada por la Casa del Pueblo; la Comisión acordó sobreseer el expediente incoado por falta de asistencia a la enfermera Antonia Civera Zúñiga, por haberse demostrado que se le prestó la debida asistencia tan pronto como cayó parcialmente de la cama. También se acordó la instalación de un teléfono independiente en el Hospital provincial. Y, por último, que por el señor delegado de la Casa de Beneficencia se notifique a los señores encargados de la asistencia médica permanente en el Hospital provincial que no se puede admitir que el de guardia abandone el Establecimiento ni un solo momento, y que el saliente debe permanecer de servicio hasta que se haga cargo de éste el médico entrante.

La adopción legal de la niña Teresa Sebastiana Expósito, por los cónyuges Adolfo Agudo y Ana Seguí, de C. ba (Alicante).

Informar al señor ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia

en el sentido de que procede aprobar definitivamente el proyecto de replanteo del trozo 6.º de la carretera de Teruel a Masegoso y el del trozo 10 de la carretera de Venta del Aire a Morella.

Aprobar las bases del concurso para la adquisición de dos automóviles con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Adquirir 30 ejemplares de la obra «Mi cancionero», de la que, es autor don Peseual Navarro, natural de Jabaloyas.

Devolver a don Baltasar Villanueva el depósito que hizo con ocasión de un transporte de maderas por el camino vecinal de Camarera a la Estación de La Puebla, por no haber ocasionado ningún daño en el mencionado camino.

Que por la Sección de Vías y Obras se dé cuenta a la Comisión del proyecto y presupuesto del último trozo del camino vecinal de Cubla a Teruel por Villaspesa.

Aprobar la nómina de las gratificaciones devengadas durante el mes de Diciembre por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en la toma de datos para la liquidación y recepción del camino vecinal número 622, de la carretera de Teruel a Cortes a Hoz de la Vieja.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en el replanteo del camino vecinal número 610, de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en el replanteo de los caminos números 631, de Almochuel a la carretera de Cariñena a Bscatrón; del 620, de Crivillén a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarrahona, y del 635, de Montforte y Loscos a Bádenas.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados durante el mes de diciembre por obras en las habitaciones particulares del Excmo. señor gobernador.

Satisfacer al portero y ordenanza de esta Corporación, por partes iguales, la cantidad de 600 pesetas por servicios extraordinarios realizados durante el ejercicio de 1932.

Satisfacer al ordenanza de esta Corporación don Benjamín Serrano la cantidad de 120 pesetas por servicios extraordinarios para el cuidado de la calefacción de la Casa-palacio.

Aprobar una factura de don Mariano Giménez Bayo por medicamentos servidos durante el año 1932 al Asilo de Ancianos de esta ciudad.

Idem las dietas devengadas por el Tribunal provincial Contencioso-

administrativo durante los meses de noviembre y diciembre.

Reintegrar a la Casa de Beneficencia de las cantidades que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ha satisfecho por portes a la Compañía del ferrocarril Central de Aragón.

Aprobar los gastos de matrículas de varios acogidos que estudian la carrera del Magisterio, satisfechos por el señor delegado de la Casa de Beneficencia.

Idem una factura de don Gonzalo Tena por reparación de relojes de la Casa-palacio durante el ejercicio de 1932.

Idem una factura de don José María Sánchez por tejidos servidos a la Casa de Beneficencia y destinados a la confección de uniformes para los individuos de la Banda de música provincial.

Idem la factura presentada por don Emilio Bonilla por suscripción a periódicos.

Pedir al Banco de Crédito local la cantidad de 25.500 pesetas, para reintegrar al presupuesto ordinario de esta Corporación, el importe de los haberes satisfechos al personal técnico de Vías y Obras provinciales, durante el ejercicio de 1932.

Aprobar los Padrones de cédulas personales remitidos por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Resolver la reclamación formulada por don Aurelio Gómez Cordobés, en el expediente que por la Inspección de cédulas personales se le instruye por defraudación al referido impuesto, y dejar sobre la mesa las de don Domingo Torres y don Vicente Ortubia.

Conceder a los Ayuntamientos de Sarrón, Cucalón, Tornos, Obón y Cutanda, subvenciones de 1.000 pesetas para obras de abastecimientos de aguas potables.

Desestimar la petición de subvención que para abastecimiento de aguas tiene formulada el Ayuntamiento de Gúdar, por haber sido informado desfavorablemente el expediente por la Junta provincial de Sanidad.

Solicitar de la Dirección general de caminos vecinales el cambio del trozo Alobras-Jabaloyas, que figura como parte del proyecto del cami-

no número 641 «Campillo, Rubiales, Tormón, Jabaloyas, Alobras y Veguillas» por el trozo Valdecuena-Jabaloyas, de más fácil construcción, más económico y más eficaz para dar comunicación al pueblo de Jabaloyas.

Que por la Delegación de la Casa provincial de Beneficencia se estudie una reorganización de la Imprenta provincial.

Sacar a concurso la provisión en propiedad de la plaza de ayudante de dementes.

Instalar en la casa del señor teniente coronel de la guardia civil un teléfono.

Celebrar sesión los días 10, 21 y 31 del mes de enero y hora de las veintidos.

Madrid 29 de Diciembre de 1932.—El Consejero-Secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Intormes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado para alumnos, en la

Academia «Editorial REUS»

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.25C.—Madrid.

AGRICULTORES

Se compran

ATADORAS USADAS

Cormick y Deering

Dirijan ofertas a

MAQUINARIA AGRICOLA

Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETÓN 6

Ford

El ideal del coche pequeño, es el Ford 8 caballos

poco consumo, poca patente y buen servicio

Pida una demostración en la Agencia de esta localidad
Bautista Zuriaga :: Teruel

SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y ésto es lo que se trata de evitar.

Aprobar la cuenta de gastos causados durante el mes de diciembre en el replanteo del camino número 324, segunda rampa de la Fresneda.

Aprobar los gastos ocasionados durante el mes de octubre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal núm. 657, de Josa a Alcaine.

Aprobar la factura por reparaciones y colocación de cristales en la Casa-palacio durante el ejercicio de 1932.

Aprobar la liquidación de las obras de desagüe del pozo séptico del Manicomio provincial.

Aprobar la liquidación final de las obras de adaptación del Manicomio provincial.

Aprobar la segunda liquidación de las obras de arreglo del Instituto de 2.º enseñanza.

Aprobar varias facturas de Tele-dinámica Turulense por suministro de energía y material eléctrico, durante el 4.º trimestre del ejercicio de 1932.

Aprobar la relación de los jornales devengados durante el mes de diciembre por el personal temporero de la Imprenta provincial.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la segunda subasta para el suministro de carnes y harinas a la Casa provincial de Beneficencia.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados durante el mes de diciembre por obras en las habitaciones particulares del Excmo. señor gobernador.

Satisfacer al portero y ordenanza de esta Corporación, por partes iguales, la cantidad de 600 pesetas por servicios extraordinarios realizados durante el ejercicio de 1932.

Satisfacer al ordenanza de esta Corporación don Benjamín Serrano la cantidad de 120 pesetas por servicios extraordinarios para el cuidado de la calefacción de la Casa-palacio.

Aprobar una factura de don Mariano Giménez Bayo por medicamentos servidos durante el año 1932 al Asilo de Ancianos de esta ciudad.

Idem las dietas devengadas por el Tribunal provincial Contencioso-

administrativo durante los meses de noviembre y diciembre.

Reintegrar a la Casa de Beneficencia de las cantidades que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ha satisfecho por portes a la Compañía del ferrocarril Central de Aragón.

Aprobar los gastos de matrículas de varios acogidos que estudian la carrera del Magisterio, satisfechos por el señor delegado de la Casa de Beneficencia.

Idem una factura de don Gonzalo Tena por reparación de relojes de la Casa-palacio durante el ejercicio de 1932.

Idem una factura de don José María Sánchez por tejidos servidos a la Casa de Beneficencia y destinados a la confección de uniformes para los individuos de la Banda de música provincial.

Idem la factura presentada por don Emilio Bonilla por suscripción a periódicos.

Pedir al Banco de Crédito local la cantidad de 25.500 pesetas, para reintegrar al presupuesto ordinario de esta Corporación, el importe de los haberes satisfechos al personal técnico de Vías y Obras provinciales, durante el ejercicio de 1932.

Aprobar los Padrones de cédulas personales remitidos por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Resolver la reclamación formulada por don Aurelio Gómez Cordobés, en el expediente que por la Inspección de cédulas personales se le instruye por defraudación al referido impuesto, y dejar sobre la mesa las de don Domingo Torres y don Vicente Ortubia.

Conceder a los Ayuntamientos de Sarrón, Cucalón, Tornos, Obón y Cutanda, subvenciones de 1.000 pesetas para obras de abastecimientos de aguas potables.

Desestimar la petición de subvención que para abastecimiento de aguas tiene formulada el Ayuntamiento de Gúdar, por haber sido informado desfavorablemente el expediente por la Junta provincial de Sanidad.

Solicitar de la Dirección general de caminos vecinales el cambio del trozo Alobras-Jabaloyas, que figura como parte del proyecto del cami-

no número 641 «Campillo, Rubiales, Tormón, Jabaloyas, Alobras y Veguillas» por el trozo Valdecuena-Jabaloyas, de más fácil construcción, más económico y más eficaz para dar comunicación al pueblo de Jabaloyas.

Que por la Delegación de la Casa provincial de Beneficencia se estudie una reorganización de la Imprenta provincial.

Sacar a concurso la provisión en propiedad de la plaza de ayudante de dementes.

Instalar en la casa del señor teniente coronel de la guardia civil un teléfono.

Celebrar sesión los días 10, 21 y 31 del mes de enero y hora de las veintidos.

Deseo persona

solvente para concederle exclusiva Huesca y su provincia de importante negocio nuevo en España, actualmente de gran éxito en B. E. U. U. Dirigirse por escrito: Morlan American Ews. Apartado 312. Zaragoza

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

ACADEMIA

Preparaciones, Bachillerato, Carreras especiales. Competente profesorado.

DIRECTOR:

Don Vicente Juan Gómez

Capitán ex-profesor de la Escuela de Infantería de Marina y de diferentes Academias privadas y Maestro Nacional

Elevado porcentaje de alumnos gratuitos a propuesta del Excmo. Ayuntamiento

PARA INFORMES:

Plaza de la Diputación, 10, 1.º—De cinco a siete tarde